EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

AÑO XVI.—NÚM. 4.151 — Tres ediciones — Madrid, Martes 7 Enero 1919 — Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELEF. 575

Los pueblos modernos

La Prensa romana, al dar la bienvenida al Presidente americano, le presentó un mensaje en el que manifestaban los periodistas italianos que es una necesidad para el mundo la constitución de la Sociedad de las Naciones.

Esto les honra, porque indica la elevación de miras de aquella Prensa, que prescinde de las minucias de la política interior, que en todas partes las hay, para alzarse por encima de ellas y preocuparse de las grandes cuestiones universales del presente momento.

Es muy de lamentar que en España, Prensa y políticos, como estamos viendo, olviden los grandes problemas mundiales y se preocupen de bizantinismos.

Todos nuestros asuntos, desde el mismo del regionalismo, agudizado tan inoportunamente por los catalanistas, hasta los de nuestros viejos partidos, que insisten en sus conjuros y zancadillas, debieran quedar relegados a último término, y preocuparnos todos los españoles de lo que importa al mundo entero, del que parece que no formamos parte.

Más de cuatro años duró la guerra más cruenta, inconsiderada e irracional que jamás pudo suponerse, guerra que habrá de constituir en la Historia la página de mayor horror, por las pérdidas, la ruina, la sangre y las vidas que ha costado.

Las organizaciones autocráticas, que en su soberbia pretendieron dominar al mundo, se han venido abajo con el estrépito correspondiente a la catástrofe que ellas mismas provocaron.

Ninguna cuestión merecía tanta atención como la guerra, mientras duró, como ninguna la merece ahora tanto como los cimientos de la paz que se va a concertar.

Los hombres, horrorizados, con razón, ante la visión de la catástrofe pasada, se disponen a concertar los medios de que no se repita, obligación santa de la actual generación, ya que no supimos o no pudimos cortar el mal.

Quienes no se apresten a esta tarea sagrada de contribuir al aseguramiento de la paz futura, quedarán muy por bajo del plano en que se mueven los hombres civilizados.

El espectáculo que estamos dando los españoles, o al menos, algunos españoles que con su conducta comprometen el nombre y el bien de España, es lamentabilísimo.

Cesemos por una temporada; suspendamos nuestras querellas; seamos cautos una vez siquiera; tengamos, al menos, instinto de conservación, y mostrémonos unidos y dignos de que sean atendidos nuestras derechos, recordada nuestra Historia y olvidados nuestros yerros.

La misión de la Prensa es muy alta en ocasiones como ésta, y de ello nos da gallardo ejemplo la de Roma.

Imitémosla nosotros, guiando a la opinión en el sentido de que lo que más importa ahora es el establecimiento de la Sociedad de las Naciones, y que en ella juguemos el papel que nos corresponde.

Después, podremos mirar adentro y arreglar lo que entendamos que lo necesita; pero para que esto sea eficaz, será preciso que tengamos como nación la existencia apropiada al nuevo sistema mundial, que tan alejado va a estar de las conveniencias de los Cambó, los Sota, los Alba y todos los fulanismos que nos vienen destrozando hace años.

Instrucción de tiro

Con el fin de completar los datos existentes sobre los medios de que dispone el Ejército para llevar a cabo la instrucción completa de tiro, así como para efectuar ejercicios tácticos combinados y escuelas prácticas, se ha dispuesto que los señores capitanes generales de las regiones y de Canarias y Baleares y comandantes generales de Melilla, Ceuta y Larache, remitan al Ministerio, a la mayor brevedad, triplicadas relaciones de los polígonos y campos de tiro y de instrucción, permanentes y eventuales, existentes en esa demarcación, ajustados los formularios que se expresan.

Asimismo informarán, teniendo en cuenta la nueva distribución de guarniciones dispuesta por Real orden circular de 17 de Agosto último, sobre el orden de prelación en los estudios y proyectos de los nuevos campos y polígonos de tiro que se consideren precisos establecer, según las necesidades de la instrucción en la región, y respecto a la urgencia en llevar a cabo las obras para habilitar los diferentes terrenos que se propongan con los fines indicados.

EL PROBLEMA DE LA AUTONOMÍA

Dictamen de la ponencia de la Comisión extraparlamentaria

Esta tarde, a las cinco, se reunirá en la Presidencia el Pleno de la Comisión extraparlamentaria, para discutir los dictámenes de las ponencias sobre el Estatuto de Cataluña y de la autonomía municipal.

Algunos periódicos han publicado extractos del documento confeccionado por la ponencia sobre el Estatuto, y esta publicidad a medias, que más que a orientar a la opinión puede contribuír a desviarla, no parece bien a algunos individuos de la Comisión que dicen que en lo publicado «ni está todo lo que es, ni es todo lo que está». Créese que la discusión de esta tarde será interesantísima y tal vez motive votos particulares.

En el Estatuto de Cataluña se fija un plazo de tres meses para poner en vigor la reforma de la ley Municipal; se señalan las facultades del gobernador, cuyo nombramiento se propone recaiga en un ex ministro de la Corona.

Entre sus facultades está corregir las extralimitaciones de los acuerdos regionales, convocar la Diputación, disolverla y ordenar nuevas elecciones.

Los desacuerdos entre la Diputación y el Gobierno se resolverán por las Cortes.

En materia de Beneficencia, las atribuciones regionales son muy amplias, así como en las obras públicas. En enseñanza, el Estado conserva sus establecimientos y la región puede crear los suyos, asegurando la enseñanza del castellano, el respeto al criterio del Estado en materia religiosa y la educación cívico-patriótica respecto de Municipio, región y España. En Sanidad se coordina la acción del Estado y de la región, y algo análogo ocurre en Policía y Seguridad.

Se asegura el conocimiento del catalán para los funcionarios que allí presten servicios, y tendrán presupuesto anual e iguales privilegios legales para la cobranza y cuentas.

La protección y policía de los derechos individuales queda reservada al gobernador.

En la autonomía municipal se concede el voto a las mujeres, que podrán ser concejales; desaparece la Junta municipal de asociados; los alcaldes los elegirán sin excepción los Ayuntamientos entre los concejales y aun fuera de éstos; se tienen en cuenta las bases del proyecto de Administración local del señor Maura, con algunas modificaciones, entre las más importantes, las que antes ennumeramos.

La Prensa de Barcelona se reserva a emitir juicio sobre la ponencia de la Comisión extraparlamentaria, hasta conocer el texto íntegro del Estatuto.

EL DIA DE REYES

RECEPCION MILITAR

Concurridísima y brillante como pocas veces estuvo ayer la recepción militar celebrada en Palacio.

El Rey recibió en primer término en su despacho, al Gobierno en pleno, excepto el conde de Romanones, que se halla ausente.

Retiráronse los ministros, y sólo quedaron con Su Majestad los de Guerra y Marina, generales Berenguer y Chacón, que ya permanecieron acompañando al Soberano durante toda la recepción.

En el mismo despacho recibió acto seguido don Alfonso a los capitanes generales marqués de Tenerife y don José Pidal.

Salió después Su Majestad a la Cámara, y allí dió comienzo a la recepción general militar.

Colocóse el Rey en el centro del salón, y tras él, formando semicírculo, situáronse el general Huertas, el grande de España de guardia marqués de San Vicente, los generales, jefes y oficiales de la Casa militar de Su Majestad y del Cuerpo de Alabarderos y varios grandes de España.

También se hallaban con Su Majestad los agregados militares y navales a las distintas Embajadas y Legaciones extranjeras, que fueron invitados por el Rey, especialmente, a presenciar el acto.

Eran las tres y media cuando comenzó la recepción.

Cumplimentó en primer término al Soberano el capitán general de la región, señor Aguilera, desfilando luego los distintos generales que se hallan en Madrid en diferentes situaciones.

Entre los generales desfiló también su alteza el Infante don Carlos.

Inmediatamente comenzó a recibir a las comisiones de las distintas dependencias de la Administración central y de los Cuerpos de la guarnición.

A muchas Comisiones agregáronse numerosos jefes y oficiales, por lo cual bien puede decirse que acudieron a saludar a Su Majestad todos los que se encontraban francos de servicio.

Al llegar cada Comisión junto al Monarca, situábase el jefe de ella al lado de Su Majestad.

Don Alfonso iba estrechando la mano de todos y cambiaba con ellos afectuosas frases.

Durante toda la recepción, las bandas de música de los regimientos de Zapadores y Ferrocarriles, Asturias, Covadonga, León, Saboya y otros Cuerpos, interpretaron escogidas composiciones, y al empezar y al terminar el acto, la Marcha Real.

Homenaje en Barcelona

BARCELONA 6.—Esta mañana se celebró en la Capitanía general el acto de homenaje preparado por determinados elementos aristocráticos barceloneses a la persona del Rey y a la Monarquía.

Ha constituido un franco éxito.

Desde las primeras horas de la mañana hasta el mediodía no cesaron de llegar coches y automóviles conduciendo a personalidades y familias conocidas que iban a dejar tarjetas y a firmar en las listas colocadas al efecto.

Entre la concurrencia conocimos a los marqueses de Comillas, Senmenat y Castelldosríus, conde de Caralt, concejal señor Llopis, representaciones del clero, de la industria y de las entidades culturales, y numerosísimo público.

El capitán general recibió a las autoridades.

A las doce del día se habían recogido unas 50.000 tarjetas y había llenado de firmas 700 pliegos.

Crucero francés, en Tánger

TÁNGER 6.—El crucero francés «D'Estrees» ha fondeado en Tánger.

Parece que su presencia es debida a varios incidentes ocurridos en la tribu de Dercana.

GOBIERNOS Y COMANDANCIAS

Sucesión de mandos

Como resolución de las consultas elevadas al Ministerio sobre la sucesión del mando en los Gobiernos y Comandancias militares en consecuencia de lo prevenido en los artículos 13 y 14 de la Real orden circular de 23 de Septiembre último, teniendo en cuenta el artículo 19 del Real decreto de 2 de Noviembre de 1904 y demás disposiciones vigentes, se dispone lo siguiente:

Cuando los gobernadores militares de las provincias sean los coroneles con mando que tengan en ella su residencia, o con nombramiento expreso, les sucederá en caso de vacante, ausencia o enfermedad, el coronel más antiguo con destino en la provincia, sin variar su residencia de no tenerla en la capital, encargándose entonces del despacho del Gobierno militar, con el carácter de comandante militar de la plaza, el jefe de mayor categoría con destino en ella, sin perjuicio de que en el caso de que las circunstancias lo requieran a juicio de la autoridad regional, se traslade aquél a la capital de la provincia, en analogía a lo determinado en el artículo 21 del precitado Real decreto de 2 de Noviembre de 1904.

El cargo de comandante militar de una plaza se ejercerá con arreglo al orden de prelación establecido en la Real orden de 23 de Marzo de 1906, confirmada y aclarada por la del 1 de Agosto del mismo año; es decir, por el más caracterizado, y en igualdad de empleos, en primer lugar, por el jefe de las fuerzas de guarnición en la plaza, y después por los de los organismos de carácter permanente militar que haya en la localidad dependientes de la autoridad regional, y últimamente por los que, teniendo destino en la plaza, no se encuentren en los casos citados.

Este orden de sucesión de mando en los Gobiernos y Comandancias militares se observará con carácter general en todos los empleos.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Resumen de puntos esenciales que han de estudiarse

El periódico *L'Eclair*, comentando las declaraciones de Clemenceau y Pichon, resume los puntos más importantes que han de estudiarse en la Conferencia de la paz, en los siguientes términos:

Liga de las Naciones y principios generales.—Francia debe tener en cuenta su vecindad con Alemania y el peligro que esto representa. No puede renunciar a su política de las alianzas, que la ha salvado. Francia renunciará a la preparación militar únicamente en el caso de que las garantías ofrecidas sean suficientes.

M. Clemenceau no ha ocultado que se encuentra en oposición con el Presidente Wilson sobre esta cuestión: el fin humanitario de la paz. Según su opinión, el cuidado del interés francés debe prevalecer.

Libertad de los mares.—Recordando el papel de Inglaterra en esta guerra, Francia no puede asociarse a una petición de limitar los armamentos navales. Mr. Wilson ha aprobado este punto de vista: «Cada uno conservará su libertad». Así lo ha manifestado.

Alemania en el porvenir.—La Alemania de mañana no debe parecerse a la Alemania de ayer. Debe restituir todos los territorios que no son alemanes.

La Austria alemana.—La solución considerada excluye la posibilidad para Alemania de anexionarse la Austria alemana.

Alsacia-Lorena.—Ninguna discusión sobre la frontera de 1815. Queda reservada la cuestión del distrito de Sarrebruck.

Orilla izquierda del Rhin.—Ninguna anexión; pero la cuestión de la neutralización queda reservada hasta que se consolide la situación política en Alemania.

Asuntos polacos.—Francia sostendrá la solución siguiente: a la Polonia rusa antigua deben ser unidos los territorios polacos actualmente sometidos a Alemania, mas la Galitzia oriental. Polonia tendrá acceso al mar por el puerto de Dantzig. M. Pichon no ha dado explicaciones más precisas ni sobre la cuestión de Silesia, ni sobre la que se refiere a la unión de Lituania.

El Gobierno francés.—El Gobierno francés seguirá tratando con el Comité nacional polaco, como si éste constituyese un Gobierno regular; pero tratará de conciliar este Comité con el Gobierno instituído en Varsovia por el general Pilsuski.

Bohemia y Yugo Eslavia.—La Bohemia debe recuperar los tres cantones eslovacos que ayer aún estaban sometidos a Hungría. La política francesa sigue actuando de manera que conserva en los yugoeslavos los amigos y aliados que ella ha encontrado en ellos.

Imperio otomano.—Francia ha concluído algunos acuerdos con Inglaterra que aseguran a Francia el ejercicio de ciertos derechos sobre parte de Siria. Francia quedará sobre el terreno de estos acuerdos frente a Inglaterra; pero frente a otras Potencias no rehusará un examen nuevo. En lo que se refiere a Armenia, no hay por ahora más que una promesa de interesarse por su suerte.

Rusia.—Ninguna intervención, propiamente dicha; pero la «Entente» no firmará ninguna paz que deje a Rusia en el estado de anarquía en que se encuentra.

Para llegar a reducir los bolchevikistas, Francia practicará una política de «encerclement», y ayudará a la formación de un Ejército ukraniano y de un Ejército polaco; prestará asistencia a los elementos rusos opuestos a los bolchevikistas, particularmente a los generales Denikine y Koltchak. Francia no admite la anulación de la Deuda rusa, y reclamará indemnizaciones por las expoliaciones de que han sido víctimas sus súbditos.

Colonias alemamas.—M. Pichon no ha indicado la solución francesa; pero, dadas las deliberaciones del Gabinete de Guerra británico, no hay duda de que los aliados conservarán estas colonias.

Marruecos.—Francia pedirá que sean levantadas las hipotecas internacionales que gravan nuestro protectorado sobre Marruecos, en virtud de la Conferencia de Algeciras.

Actuación de la Conferencia.—No se han hecho todavía los nombramientos de los delegados de Francia, porque ha de tratarse previamente de su número.»

DURANTE EL ARMISTICIO

Los aliados

Wilson, hijo de Dublín

LONDRES 5.—Por acuerdo unánime del Municipio de Dublín, ha sido nombrado hijo adoptivo de la ciudad el Presidente de los Estados Unidos.

El abastecimiento de los pueblos

PARÍS 6.—La Delegación americana para la Conferencia de la paz publicó el día 3 el siguiente documento:

«Los resultados de la información de los funcionarios de los Gobiernos asociados y del Gobierno americano sobre la situación alimenticia de los territorios neutrales y enemigos que acaban de ser libertados en Europa fueron comunicados a su llegada al Presidente Wilson.

Además, las conversaciones con los primeros ministros de Francia, Gran Bretaña e Italia respecto al reglamento general de la paz, han tenido a Mr. Wilson al corriente de las conferencias entre los Gobiernos sobre los métodos y organización de los socorros que hay que llevar a esos pueblos.

Los aliados y los Estados Unidos están de acuerdo en que es necesario que los socorros se lleven y su organización necesita una unidad de dirección análoga en su carácter a la que fué coronada por el mayor éxito en los Altos Mandos franceses y británicos en las operaciones aliadas por tierra y mar, respectivamente.

Los Gobiernos aliados han informado al Presidente que desearían que el Gobierno de los Estados Unidos dirigiera la organización y la administración de estos socorros.

En virtud de este acuerdo entre los Estados Unidos y los aliados, cada Gobierno ha nombrado dos representantes para asegurar la coordinación de los recursos alimenticios, financieros y marítimos.

Para solucionar los problemas han sido nombrados representantes americanos mister Hower y monsieur Nosmand H. Dovis, el primero de los cuales actuará como director general de la empresa.

El Gobierno francés ha nombrado a monsieur Clementel, Ministro de Comercio, y a monsieur Vilgrain, Ministro de Alimentación.

El nombramiento de los representantes británicos e italianos no está anunciado todavía.

El Presidente pidió a Hower que convocara la primera reunión del Consejo inmediatamente que sean nombrados estos delegados.

Mackensen a Salónica

BASILEA 6.—Los periódicos de Budapest anuncian que el mando francés ha decidido trasladar al mariscal Mackensen a Salónica.

Parece que Mackensen declaró que se inclina ante la fuerza, y ha salido para Salónica el 4 de Enero, a media noche.

Los centrales

Más disturbios en Berlín

BERNA 6.—Ayer ocurrieron en Berlín nuevos disturbios. Ante la agitación del populacho, el Gobierno pretendió tomar medidas para asegurar el orden.

Fueron tomados militarmente muchos edificios públicos, entre otros, el Ayuntamiento. En varios puntos de la ciudad se emplazaron ametralladoras.

Liebknecht recorrió las calles en un camión automóvil, arengando a la multitud, a la que invitó a tomar represalias contra el Gobierno.

La mayoría de los manifestantes se dirigió a la redacción del *Vorwaerts*. Esta fué asaltada, y la muchedumbre arrojó a la calle los muebles, que después fueron incendiados. Inmediatamente asaltaron la sección telefónica de la Agencia Wolf, destruyendo cuanto encontraron a su alcance.

Prelado que ahorcarán

ZURICH 6.—Los comunistas han decretado la muerte del arzobispo de Munich, que será ahorcado de la cuerda de las campanas de la catedral, y han llevado ante el Tribunal revolucionario a los ex ministros Auer y Thimm, acusados de participar en el complot antirrevolucionario.

Un héroe fusilado

ESTOCOLMO 6.—Se ha confirmado que el general Brussiloff fué ejecutado en Moscú hace varias semanas, por orden del Consejo de los soviets.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida laoportunidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :— : SGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

VESTUARIOS PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

:BARCELONA: Méndez Núñez, 7 :-: Teléfono 3.901 :-:

: : BURGOS : : Vitoria, 18 :-: Teléfono 150 :-:

Hijos de Ríu y Romanillos (S. en C.)

MADRID

Teléfono 3.194

Salón del Prado, 6

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona. — Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS — Apartado de Correos, núm. 74 — Teléfono núm. 68

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construccion especial para Melilla, Ceuta y sus limítrofes

Solidez :-: Comodidad :-: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL :-: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :-: :-:
LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".--Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid —FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Asrrow-in-Furnes,, fabrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España-fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruanos «Eurik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuschen» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladadas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos hechos d[illegible]astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

EJÉRCITO Y ARMADA
Organo de opinión militar
BARBIERI, 8, BÉP.-APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes	1,50
Provincias, trimestre	5,00
Extranjero, año	45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana, línea, tipo 7	0,50
3.ª idem, línea	0,50
» Noticias industriales	0,75
2.ª plana, comunicados	1,50
» Noticias, entre otras informaciones	2,00

5 céntimos número, 5 céntimos
[illegible]

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodulfo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION

Madrid.-Hileras, 4, primero

M.C.D. 2022

Teatro Real

«PAYASOS»

El domingo por la tarde representóse, por primera vez en la actual temporada, esta dramática obra de Leoncavallo, ante un selecto público que llenaba todas las localidades.

El famoso prólogo fué interpretado magistralmente por el eminente barítono Battistini, escuchando una calurosa ovación, que le obligó a bisar la frase final.

Ofelia Nieto canta con mucho gusto y gran afinación, mostrándose como excelente actriz, especialmente en la última escena del acto segundo.

El notable tenor Zenatello alcanzó un lisonjero triunto como cantante y como actor.

Escuchó nutridos aplausos, especialmente en la romanza, la que no repitió a pesar de la insistencia con que se lo pedía el público.

Con el corto papel de Silvio debutó Bryas, barítono español de positivo valer, por su voz y por su arte.

El tenor Corts, que adelanta visiblemente, cantó muy bien la serenata, siendo llamado a escena a recibir halagüeños aplausos.

Del Pozo estuvo muy acertado, escuchando merecidos elogios.

La orquesta, admirablemente dirigida por el maestro Saco del Valle, así como en la obertura de «El barbero de Sevilla», que interpretó como primer número del programa.

Como final de fiesta se representó el cuarto acto de la inspirada ópera «Carmen», del inmortal compositor Bizet, alcanzando, tanto la Gay como el tenor Zenatello, un indiscutible éxito artístico, como cantantes y como trágicos.

La orquesta, muy bien dirigida por el maestro Falconi.

ABELARDO PARMENIO

El proceso Bravo Portillo

INTERESES DE LA POLICIA

Durante el año anterior que hemos estado encargados de esta Revista, procuramos por todos los medios acreditarla, supliendo con la seriedad y con la imparcialidad la modestia nuestra.

Por eso hemos guardado un prudente silencio mientras se substanciaba en Barcelona el proceso contra el Comisario señor Bravo Portillo, puesto que podría habérsenos recusado como parciales, por tratarse de un Jefe del Cuerpo de Vigilancia, bien que la acusación que pesaba sobre él, era por espionaje y no por cuestiones del servicio.

Hoy no vamos tampoco a hacer la defensa del referido señor, a quien no conocemos siquiera, porque ni nos la reclama, ni es nuestra misión esa, ni tenemos el sumario en el que su defensor legal hallará los necesarios elementos de juicio.

Unicamente vamos a señalar hechos, en los cuales conviene que la opinión pública se fije.

El señor Bravo Portillo estaba encargado de vigilar en Barcelona a los sindicalistas y revolucionarios, a los cuales tenía acorralados con su actividad, pericia y entereza.

En la lucha que se entabló surgió una campaña desesperada contra este Policía, que impedía toda acción extralegal a los enemigos del orden. Discursos, artículos de periódico y hasta excitaciones en el Congreso al Gobierno para que lo sacara de Barcelona, no bastaron para llegar al fin que se habían propuesto los enemigos del Comisario de Atarazanas.

Entonces, cuando las pasiones germanófilas y germanófobas estaban más exaltadas, apareció la denuncia en un periódico de que estaba en connivencia con elementos alemanes para enterarles de la salida y destino de nuestros barcos, y que los submarinos los torpedeasen.

La noticia causó gran sensación, y la gente acogió la inculpación como artículo de fe. Arreció la campaña pidiendo el procesamiento y prisión; fué nombrado un juez especial, y se vió por fin a Bravo Portillo en la cárcel.

Andando el tiempo y el sumario, la Audiencia concedió la libertad provisional, y vuelta a la campaña contra el acusado y contra la misma Audiencia, hasta que el Gobierno se vió obligado a enviar el fiscal del Supremo a girar una visita de inspección.

Con este motivo, fué preguntado en el Senado el Ministro de Gracia y Justicia, de cuya respuesta nos ocupamos en el número anterior.

Nunca se ha visto saña y persecución tan sostenida contra una personalidad como esta vez, y bueno es saber que parte esa persecución de los sindicalistas y revolucionarios, a quienes él perseguía antes.

Desde que fué apartado de su destino, los atentados sindicalistas contra los patronos se multiplicaron extraordinariamente.

La creencia general entre los que deben estar enterados, es que es falsa la denuncia hecha (los Tribunales lo dirán) y que se trata de una venganza y de librarse los enemigos del orden de un hombre que no les permitía vivir tranquilos, ni con tranquilidad hacer de las suyas.

Como al fin lo vencieron, lo encarcelaron y lo deshonraron, se explica que, otros que le substituyeron no se expongan, a lo mismo, ya que se ha visto que aquí se hace más caso al griterío que a la razón, a la lógica y a la justicia.

Así como nosotros nos hemos callado mucho tiempo, vemos natural que la Policía haya esperado y espere el fallo de los Tribunales; pero si éste es declaratorio de la inocencia del acusado, es preciso, por el bien de todos, que el acusador o acusadores no queden impunes, porque un funcionario que ejerce tan importante misión no puede estar a merced de quienes pretenden que les dejen las manos libres, para matar o herir fabricantes o encargados de fábricas.

Si Bravo Portillo sale absuelto y se demuestra, como muchos opinan, que ha sido víctima de un horrible complot, es menester que toda la Policía, colectivamente y como un solo hombre, haga que se castigue inexorablemente a los calumniadores, que bien conocidos le han de ser.

De otro modo, y hasta que esto se haga, ninguno tendrá garantida su libertad y su honra en el ejercicio de sus funciones y no se podrá ser Policía en España, quedando destruído todo el progreso maravilloso del Cuerpo en los diez años posteriores a su reorganización.

Como esto no puede ni debe ser, y como el caso es muy posible que se presente pronto, bueno será apercibirse a lo que corresponda, y a lo cual prestaremos nuestro modesto, pero decidido concurso.

***

No terminaremos sin rendir el tributo de gratitud y admiración en nombre de la Policía, que merece nuestro ilustrado colega *La Acción*, por la valiente campaña que hace en defensa de la verdad, y en la que ha demostrado que las cartas atribuídas a Bravo Portillo son falsificadas, todo ello un tejido de infamias.

Idiomas francés é inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.

Mrs. A. M. HEALY. Fernando VI, 1.

LA BOLSA

VALORES Y GIROS	Día 3	Día 4
4 POR 100 INTERIOR		
Serie F	77 75	76 25
» E	77 75	76 75
» D	78 30	77 50
» C	79 50	79 20
» B	79 80	79 10
» A	80 00	79 30
» G y H	79 50	78 50
Diferentes	00 00	79 20
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	77 15	00 00
4 POR 100 EXTERIOR		
Serie F	86 80	86 00
» E	87 00	86 00
» D	87 90	87 20
» C	87 95	87 20
» B	88 00	87 20
» A	88 20	87 25
» G y H	88 85	89 00
Diferentes	00 00	87 25
4 POR 100 AMORTIZABLE		
Serie E	00 00	00 00
» D	87 00	00 00
» C	87 00	00 00
» B	00 00	00 00
» A	87 00	00 00
Diferentes	87 00	00 00
5 POR 100 AMORTIZABLE (ANT.°)		
Serie F	94 75	00 00
» E	94 75	94 90
» D	95 00	95 00
» C	95 00	95 00
» B	95 50	95 00
» A	00 00	95 25
Diferentes	00 00	00 00
OBLIGACIONES TESORO		
Serie A., 4'75 por 100 de 500 pesetas	100 70	100 70
» B., de 5.000 pesetas	100 70	100 70
Serie A, 4 por 100	102 50	110 00
» B	102 00	101 10
CÉDULAS		
Banco Hipotecario, 4 por 100	98 25	00 00
Idem 5 por 100	106 10	106 25
Canal Isabel II, 4 por 100	00 00	00 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Resultas 4 1/2 por 100	000 00	000 00
Empréstito 1868, 3 por 100	00 00	00
Expropiación interior 5 por 100	00 00	00
Cédulas del Ensanche, 4 1/2 por 100	00 00	
Deuda y obras, 4 1/2 por 100	00 00	88 00
Villa Madrid	00 00	00 00
ACCIONES		
Banco de España	490 00	490 00
Hipotecario	000 00	000 00
Hispano-Americano	000 00	240 00
Español de Crédito	07 00	124 00
Río de la Plata	350 00	356 00
Central Mejicano	007 00	100 00
Compañía de Tabacos	290 00	292 00
Explosivos	000 00	371 00
Azucareras preferentes	005 00	94 75
Idem ordinarias	000 00	40 75
Altos Hornos Vizcaya	000 00	00 00
Duro-Felguera	209 00	222 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	368 00	368 00
Norte España F. C.	358 00	300 50
Alcoholera	106 00	000 00
OBLIGACIONES		
Azucareras no est., 4 por 100	00 00	84 00
Idem estamp	00 00	00 00
Alicante E	00 00	00 00
Nortes 1.ª	00 00	00 00
Idem Canfranc	00 00	00 00
Alsasua 1913	00 00	90 75
Andaluces Bobad.ª	00 00	00 00
Tranv. Este Madrid	00 00	00 00
Bonos Constr. Naval	103 50	103 50
Obls. Felguera	100 00	00 00
MONEDA EXTRANJERA		
Francos	91 40	91 25
Libras est	23 75	23 72
Francos suizos	103 50	103 25
Liras	78 00	78 00
Dólares	498 00	499 55
Marcos	000 00	00 00
Reis	3 30	00 000

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 77,00.—Amortizable 5 por 100, 99,75.—Exterior, 87,10.—Nortes, 71,45.—Alicantes, 73,35.—Andaluces, 67,35.—Orenses, 24,20. Hispano Colonial, 68,50.—Crédito Mercantil, 00,00. — Tabacos Filipinas, 000,00.—Francos, 91,35.—Libras, 23,75.—Río Plata, 000,00.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 228,00.—Felguera, 242,00.—Explosivos, 305,00. — Resineras, 256,40. — Vizcaya, 16,25; Izarra, 505,00. — Marítima Bilbao, 000,00. — Mundaca, 430,00. — Sabero, 13 00 — Papelera, 136,00. — Banco de Bilbao, 00.00.— Sota, 29.15 —Nervión, 31,15 — Vascongada, 15.05. — La Robla, 000,00. — Bachi, 13.05.—Gascuña, 000,00.—Villaodrid, 000.—Banco Vasco, 301.—Banco Vizcaya, 301,00.—Unión, 11.35.—C.ª Unión Minera, 765.—Industria, 000,00.—Río de la Plata, 356.00.—Guipuzcoana, 543.—F. c. Vascongados, 000.—Cala, 301.—Norte de España, 000,00.—Alicante, 000. — J. Lesaca, 000.—Ibay, 00.—Libras, 23,73.—H. Ibérica, 915,00 Ayuntamiento Bilbao, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE PARÍS

Exterior 4 por 100, 94,85.—Renta francesa, 3 por 000, 00,00.—Nortes, 390,00.—Alicantes, 398,00.—Andaluces, 000.—Libras, 25,98. Liras, 85,00. — Frs. Suizos, 113,00.— Dólares, 5,45. — Pesos oro Args., 00,0 00. — Coronas suecas, 000,00.—C. Noruegas, 000,00. Benamana, 000.—Portugal, 000.—Dinamarquesas, 000,00. —Pesetas, 109,60.—Florines, 000,00.

BAZAR MELILLA

Juguetes.—Coches para niños.—Artículos de port.—Raquetas Davis.—Williams.—Slazengers.

Barquillo, 6 duplicado.-MADRID

Bibliotecas públicas de Madrid

Museo Arqueológico Nacional (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de nueve a doce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a catorce.

Academia Española, de nueve a doce y media.

Biblioteca Nacional, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una.)

Archivo Histórico Nacional, de ocho a dos. (Los domingos, de diez a doce.)

Escuela de Veterinaria, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de diez a trece y media.

Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de nueve a trece. (Los domingos, de once a trece.)

Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, núm. 2), de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a una.)

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de ocho a una.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, núm. 9), de dieciocho a veintidós. (Los domingos, de diez a una.)

Biblioteca de la Facultad de Derecho (Universidad Central), de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a doce.)

Ministerio de Hacienda, de nueve a trece.

Academia de la Historia, de diez a trece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a dos.

Instituto Geográfico y Estadístico, de nueve a una.

Facultad de Medicina, de ocho a trece. (Los domingos, de diez a trece.)

Preparación completa para Oficinas Militares

Explicaciones para los ejercicios de la próxima convocatoria, con programas y papeletas, por Profesorado práctico y personal del cuerpo.

Horas de clase: de ocho y media a doce de la noche.

Honorarios: 20 pesetas mes (incluida a mecanografía.

Queda abierta la matrícula.

Ordenes generales para oficiales: 0,25 ejemplar.

Academia: Corredera Baja, núm. 10, principal.

Envíese toda la correspondencia con la dirección siguiente:

SR. D. A. MURCIANO

Apartado Correos núm. 522.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.,

GIRO Y C.ª

Paseo de San Juan, BARCELONA

CARRERA DE SAN JERONIMO - MADRID

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9, Thais.

CENTRO. —A las 10,15, grandioso programa de cinematógrafo.

ESPAÑOL.—A las 10, Todo lo vence el amor o La pata de cabra.

A las 6, Todo lo vence el amor o La pata de cabra.

LARA.—A las 5,30, Pipiola y Balder.

A las 10, Míster Beverley y Bálder.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, En cuerpo y alma y Papa la frescachoná o El colegial desenvuelto.

A las 10,30, La corte de los gorrones.

APOLO.—A las 10,15, Molinos de viento y En Sevilla está el amor.

A las 6, El niño judío y El chiquillo.

ZARZUELA.—(Compañía Rosario Pino).—A las 6, La ley de los hijos y La estatua de sal.

A las 10, Las flores.

COMICO.—A las 10,15, Los dos pilletes.

NOVEDADES.—A las 5,45, El ogro.

A las 7, El primer fresco.

A las 9,15, La trapera.

A las 10,15, El siglo de oro.

A las 11,45, El cotarro nacional.

CERVANTES.—(Compañía Ernesto Vilches.)—A las 6, El amigo Teddy.

A las 10, El amigo Teddy.

MARTIN.—A las 6, La fiesta de San Antón.

A las 7,30, La guardia amarilla.

A las 10,15, Las pícaras mujeres.

A las 11,30, Perico de Aranjuez.

FRONTON MODERNO.—A las 4 de la tarde y 9,45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoritas

LA BOLA DE ORO.—(San Bernardo, 64).—Music-hall para familias. Orden, buen gusto, moralidad. Selecto espectáculo de varietés. Entrada por la consumación.

REINA VICTORIA.—(Café Restaurante, Ancha, 18).—Grandes conciertos tarde y noche.

CINEMA X.—(antes Noviciado).—Monumental programa.—Grandes novedades.

ROYALTY.—Tarde, a las 6; noche, a las 10.—Cinematógrafo.—Grandioso y escogido progra

PROYECCIONES.—Recreo de verano el sitio mas fresco y de mayor comodidad de Madrid.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Selectos y escogidos programas.

De 5 a 12,30.—Noche: butaca, 50; palcos, 4 pesetas.

CINE FUENCARRAL (Fuencarral, 145). Estupendo programa.

(El cine más amplio y ventilado de Madrid),

BARBIERI.—Kursal de varietés.—Secciones 5, 30, tarde y 9, 30, noche.—20 hermosas artistas.

COMEDIA.—A las 6, (cine). Hamlet.—A las 10, 15, Los cien mil hijos de San Luis.

SALON CHANTECLER.—Exito de Chelito.—Secciones a las siete, diez y once y cuarto

A las doce, fiestas artísticas en el cabaret de Chelito.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 de la tarde, partido a 50 tantos a pala.

CINEMA ESPANA.—Empresa Royalty. Sección continua desde las 4. Butacas, 0,35. General, 0,20. Tarde y noche.

TRIANON PALACE.—Temporada de varietés.

Tarde y noche cinematógrafo.

Exito inmenso de Raquel Meller.

ROMEA.—Cinema y varietés.—Secciones.

A las seis y cuarto y diez y media.

Lunes y sábados aristocráticos.

GRAN VIA.—Seccion continua de cuatro a una.

ESLAVA.—A las 6, 30, La señorita está loca.

A las 10, 30, Sueño de una noche de agosto.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

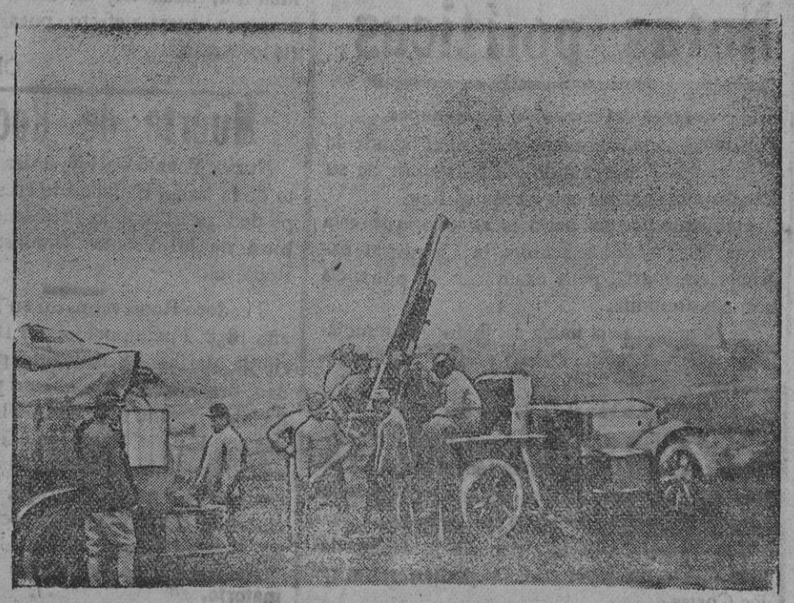

De la guerra.—Cañón de largo alcance, contra la aviación

De la guerra.—Carro camilla arrastrado por un perro

M.C.D. 2022

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Saqueos en Riga

LONDRES 6.—Según telegramas de Copenhague al *Exchange Telegraph*, han llegado a aquella población 400 fugitivos procedentes de Riga.

Declararon que la situación en Riga es gravísima.

En cuanto se supo la llegada del ejército bolcheviki, la población empezó el saqueo, incendiando varios edificios.

Los soldados alemanes afectos a los bolchevikis tomaron parte en el saqueo.

Wilson, en Italia

La llegada

Los Reyes, el Gobierno y un gentío enorme, en un día de sol espléndido, acudieron a la estación a recibir al Presidente de los Estados Unidos a su llegada a Roma.

El trayecto fué una carrera triunfal entre banderas, aclamaciones y flores, que caían hasta de algunos aviones.

En la plaza Ermini se detuvo la comitiva para que el alcalde de Roma, príncipe de Coloma, diese la bienvenida al huésped. Aquí, el espectáculo fué indescriptible.

Llegados al Quirinal, hubieron de asomarse a los balcones varias veces, el Presidente, su esposa y la familia real, obligados por las aclamaciones.

Banquete de gala

Víctor Manuel ofreció un banquete a Wilson, en el que ambos pronunciaron fraternales discursos, de gran importancia además.

La Prensa romana

Una delegación de redactores de los principales periódicos de Roma presentó a Wilson un mensaje de bienvenida, expresando la necesidad de la institución de la Sociedad de las Naciones.

El Presidente les acogió cordialmente, mostrándose de acuerdo con los ideales del pueblo italiano.

La visita a Benedicto XV

El domingo, a las tres y cuarenta y seis de la tarde, llegaba Wilson a la puerta del Vaticano, siendo recibido por un destacamento de guardias suizos.

La música del Vaticano entonó el himno americano, mientras el Presidente penetraba en el gran patio del edificio.

Los guardias presentaron armas, y al encuentro de Wilson salieron monseñor Taeci, mayordomo; monseñor Zampini, gran sacristán; monseñor Racca, gran limosnero, y cuatro camareros, en compañía de los cuales ascendió el Presidente por la escalera de honor del Vaticano.

En el descansillo había un grupo pintoresco, formado de guardias nobles y altos dignatarios pontificales, que saludaron al Presidente.

En unión de todos estos personajes, sin acompañamiento presidencial alguno, se dirigió a la Sala Clementina, donde le esperaba monseñor Sampere, maestro de ceremonias, quien dió la bienvenida a Wilson en nombre del Sumo Pontífice.

En compañía de monseñor Sampere, el Presidente atravesó la sala de armas y de dirigió a una pequeña puerta que da acceso a la sala del Trono.

En ésta esperaba a Wilson Benedicto XV, quien avanzó hacia el Presidente con los brazos tendidos, dándose ambos un efusivo y cordial apretón de manos.

Monseñor Sampere pidió al Pontífice la venia para retirarse, y concedida que le fué cerráronse todas las puertas y quedaron solos en el salón del Trono Benedicto XV y el Presidente de los Estados Unidos de América.

Entretanto, todo el séquito presidencial había llegado a la sala de armas, donde esperaba al Presidente.

Transcurrido poco más de un cuarto de hora, sonó una campana señalando que la conferencia había terminado.

El maestro de ceremonias abrió la puerta que da acceso al salón del Trono, en el que entró el séquito presidencial, que fué presentado al Pontífice.

Desde la sala, el Presidente se dirigió a visitar las habitaciones de los Borgia, acompañándole el cardenal Gaspari.

Terminada esta visita, Wilson abandonó el Vaticano, tributándosele los mismos honores que a la entrada.

Mr. Wilson es el primer jefe de Estado sin corona que visita al jefe de la Cristiandad.

A Génova

ROMA 5.—El Presidente Wilson, a quien acompañaron los Soberanos hasta la estación, salió de Roma en el tren de las nueve de la noche para dirigirse a Génova. Durante el trayecto, el Presidente fué objeto de una imponentísima manifestación popular, que comenzó frente al Quirinal y continuó hasta que el tren presidencial se perdió de vista.

Se detiene en Milán

MILÁN 6.—Mr Wilson se detuvo aquí, siendo objeto de entusiásticas aclamaciones en el trayecto hasta el Palacio real, a uno de cuyos balcones se asomó con su señora e hija.

Entre las autoridades que le saludaron figuraba el arzobispo monseñor Ferrari.

También enviaron representaciones gran número de Sociedades.

La visita a Génova

GÉNOVA 6.—El Presidente y su señora e hija, fueron recididos en la estación por el alcalde, los consejeros, senadores, diputados, oficiales italianos y aliados y los estudiantes, que los aclamaron frenéticamente.

Wilson fué a la plaza de Corretto, y depositó una corona en el monumento a Mazzini. Después visitó la casa de Cristóbal Colón.

Luego se celebró una recepción oficial en la Alcandia, en donde pronunció un discurso. Dijo que Génova es un santuario para América. Añadió que este día era uno de los más felices de su vida y manifestó a los estudiantes que se honraría mucho llevando el bonete que le ofrecieron.

En Turin

TURÍN 6.—El tren presidencial llegó a las nueve de la mañana. Bizcrelli, subsecretario de Negocios Extranjeros, recibió al Presidente en nombre del Gobierno.

El cortejo dirigióse, entre aclamaciones, al palacio municipal, donde a Wilson le fué entregado un álbum, en el cual estaban consignadas las decisiones de diversos consejos comunales, concediéndole el título de ciudadano honorario.

Wilson, contestando a las salutaciones de bienvenida del alcalde, declaró que América se considera feliz por estar asociada con Italia en la magna obra de la liberación de la Humanidad. Una inmensa muchedumbre, estacionada frente al palacio municipal, pidió al Presidente que se asomara al balcón, lo cual realizó Wilson, y desde allí dirigió la palabra a la multitud, dando gracias por las manifestaciones de simpatía del pueblo hacia él.

Grandes temporales

De arribada forzosa

FERROL 6.—El vapor norteamericano «Wancie» ha entrado de arribada forzosa.

Procedía de Bres y se dirigía a los Estados Unidos con cargamento de material de aviación.

Un fuerte golpe de mar le rompió la hélice y tuvo que refugiarse en este puerto.

Grandes destrozos

CÁDIZ 6.—Personas que regresan de los puertos de Tarifa y Conil manifiestan que casi todos los barcos de pesca se hallan averiados a consecuencia de los últimos temporales, y que de no construir puertos de refugio la ruina será completa para los pescadores de ambas poblaciones.

Amaina el temporal

CÁDIZ 6.—Va cesando el temporal. A causa de él han sufrido averías varias embarcaciones de este puerto.

De una lancha pesquera del Puerto de Santa María ha desaparecido un tripulante.

Seis más han regresado sin novedad.

Cerca del cabo de Plata, el mar arrojó dos cadáveres. Uno de ellos, extranjero. Ignórase a qué vapor pertenecen.

La Marina de guerra francesa

CARNARVON 3.—Las fuerzas navales francesas dispuestas en las escuadras y en las Misiones, compuestas de grandes barcos, comprenden 117 unidades de acorazados, cruceros y grandes torpederos, que desde Agosto de 1914 han estado casi contínuamente lejos de Francia.

Además, 43 submarinos contribuían en las diversas operaciones de guerra. También disponía la Marina de una fuerza aérea de 1.127 unidades, de las cuales 870 eran aparatos de aviación y 157 globos dirigibles o cautivos.

No es posible formarse idea de la importancia del esfuerzo de la Marina de guerra francesa si no se recuerda que, según las cifras publicadas hace poco por la Prensa británica, Francia sola tenía en el Mediterráneo el 59 por 100 del total de torpederos y el 30 por 100 de las escuadras propiamente dichas, el 65 por 100 de los barcos policías, el 38 por 100 de los torpederos y el 30 por 100 de los submarinos.

En el Atlántico y en el canal de la Mancha, sectores de acción de las escuadras británica y americana tenían el 11 por 100 de los torpederos y el 27 por 100 de los submarinos.

Con esto puede verse la parte que ha desempeñado en la guerra la Marina francesa.

ENTRE LAS FIERAS

Muerta de hambre y frío

Al amanecer de ayer fué encontrada en el quicio de la puerta de la casa número 1 de la calle de San Vicente, esquina de Fuencarral, una mujer en estado agónico, que falleció a poco de ser llevada a la Casa de Socorro.

Varios días sin comer y el fin de la noche de Reyes, ocasionaron, sin duda, la muerte a la infeliz mujer, que es la tercera que en los días que va de año muere en la calle.

Más inhumanos que las fieras, vemos como mueren a diario seres indefensos, que entre el jolgorio callejero, cruzan su calvario, solos, por el desierto espiritual del ogoísmo social.

¡Y en un pueblo donde ocurren estas cosas hay bandos que que imponen multas al que dé una limosna en la calle, y hay centenares de Asociaciones benéficas; y cuando se reparten cuatro panes y tres trapos viejos, antes que a los pobres se llama al fotógrafo, dejando grabado en periódicos y revistas, como «documento histórico», la mano de la mísera, extendida hacia un pan, que casi siempre aparece de frente para hacer más bulto!

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que el sábado anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Estado Mayor

Ascensos.—Se concede el emplo de comandante al capitán don Luis Molina Rodríguez.

Infantería

Ascensos.—Ascienden a coronel, los tenientes coroneles don Ramón García-Reguera, don Policarpo Navarro, don Pablo Cogolludo, don Segundo Picó y don José Valdivia.

A teniente coronel, los comandantes don Aurelio Aguilar, don Antonio García Pérez, don Santiago García Barberá, don Sebastián Moreno Sarrais, don Zoilo Espejo, don Bartolomé Toledo, don Hermenegildo Martín Pérez, don Joaquín Guerra, don Antonio Velasco, don Julio Hermida y don Francisco Delgado.

A comandante, los capitanes don Manuel Canella, don Manuel Rojas, don José Rodríguez García, don José García Ibarrola, don Pedro Guadalupe, don Cayo Sánchez Sesma y don Manuel Serralta.

Y a capitán, los tenientes don José de Hoces, don José González García, don Carlos Silva, don Angel García Polo, don Enrique Soriano, don Joaquín Pérez Valdivia, don Aurelio Hueso, don Manuel García Agulla y don Fortunato López Chaves y a los de la escala de reserva don Baltasar Guaita, don Vicente Alarcón y don Mateo Andrés Escorihuela.

Caballería

Ascensos.—Se les concede el empleo de teniente coronel, a los comandantes don Fernando Vidal Pozuelo, don Félig O'Shea, don Toribio Gómez García, don José Giraldo, don Vicente Calderón, don Felipe Lázaro Dehesa, don César Fernández Perote y don Federico López Pereira.

El de comandante, a los capitanes, don Heliodoro Linares, don Federico Pozuelo, don Narciso de la Hoz, don José Saavedra, don Eugenio Rodríguez-Solano, don José Beltrán, don Antonio Bastida, don Francisco Lozano y Gómez de Barreda, don José Gralla y don Leonardo Ibarra y Gaitán.

Y el de capitán, a los tenientes don Manuel Larrea, don Manuel Varela Castro, don Ricardo Aymerich, don José Engo Núñez, don José López de Letona, don Felipe Navarro Morenés, don Jesús Varela Castro y don Ricardo Parallé.

Artillería

Ascensos.—Ascienden a teniente coronel los comandantes don Modesto López Echar, don Rafael Morelló, don Tomás Fernández Jiménez y don Enrique Alvarez Zueco.

A comandante los capitanes don Francisco de Jaúdenes, don José Español y Villasante, conde de Guevara; don Daniel Alcarraz Celaya, don Luis Clarós Martín, don Emilo Suau, don Guillermo Adan Cañizal, don César Blasco Sasera, don Juan de la Mota, don Felipe de Miguel Suelves, don Antonio Camarena y don José de la Infiesta.

Y a capitán los tenientes don José de Figueras, don José Donesteve, don Federico de la Paz, don Jaime Sampol, don Hipólito Queralt López, marqués de Besora, don Manuel Mora Figueroa, don Miguel Martín de Oliva y don Antonio Sabater.

Vuelta al servicio.—Se concede la vuelta al servicio, al comandante don Francisco Lorente.

Cruces.—Se les concede la de San Hermenegildo a los capitanes don Balbino Ariz y don Luis Nebot.

Ingenieros

Accensos.—Ascienden a teniente coronel, los comandantes Don Eduardo Gallego y don Nicomedes Alcaide; a comandante, los capitanes don Rafael Fernández López, don Anselmo Loscertales, don Víctor San Martín Losada y don José Velasco Aranaz, y a capitán los tenientes don José Bas, don Valeriano Jiménez y de Laiglesia, don Julio Grande Barrall y don Antonio Vich.

Carabineros

Ascensos.—Ascienden a comandante, los capitanes Don Mateo Bustos y don Julio Salón; a capitán; el teniente don Manuel Queipo; a teniente escala reserva, los alféreces don Antonio Gonzáles Puga, don Samuel Bartolomé y don Cándido Díaz Gómez, y a alférez escala reserva, los sargentos don Lope Ruiz Arnáiz, don Serafín Raposo, don Ramón Navarro Rodríguez, don Dionisio Santander, don Rafael Sotillos, don Teodoro Goicoechea, don José Prieto, don Gregorio Aparicio y don Marcelino Alvarez Rodríguez.

Ingreso.—Se concede el ingreso al teniente de Infantería don José Flores Figueroa.

Guardia civil

Ascensos.—Ascienden a coronel, los tenientes coroneles don Manuel Alvarez Caparrós y don Vicente Morales León; a teniente coronel, los comandantes don Rafael Toribio Suárez y don Benón Aguilar.

A comandante, los capitanes don Luis López Santisteban, don Pedro Ureta, don Antonio Arias Bolaños, don Julio Sanhuesa y don Joaquín Fernández Trujillo.

A capitán, los tenientes don Constantino Rodríguez Peña, don Domingo Cabello, don Felipe Moragriega, don José Rodríguez Medel, don Fernando Martí Alvaro, don Felipe Pascual Palomo y don Juan Acevedo.

A tenientes los alféreces de la escala de reserva don Víctor Bartolomé Huertas, don José Sánchez Pérez, don Fidel Martín Martín, don Vidal Rico González, don Angel Centeno, don Fidel Cristóbal Merino, don Lacruz Gómez Pérez y don Francisco Puente Martín.

Y a alférez, escala de reserva los sargentos don Clemente Sánchez Martínez, don Francisco Pérez Tortosa, don Pedro Suárez González, don Luciano García Sanz, don Raimundo García Pérez, don Amadeo Roma Cervera, don Francisco Gómez Ibáñez, don Plácido Arroyo, don Cesareo Casí, don Simón Vázquez Cabrera y don Juan Zamora.

Ingresos.—Se concede el ingreso a los tenientes de Infantería Don Vicente Arroyo y don Mariano del Canto, y a los de Caballería, don Isaac Martínez Herreros y don José Cuñado Cónsul.

Intendencia

Ascensos.—Asciende a coronel, el teniente coronel Don José Medrano; a teniente coronel, los comandantes don Miguel Muro y don Enrique González Anta; a comandante, los capitanes don Federico Martín Gordo y don Manuel Seco Sánchez, y a capitán, los tenientes don Enrique Pastrana y don Rodolfo Gabarrón.

Intervención

Ascensos.—Se les concede el empleo inmediato, al comisario de Guerra de primera clase Don Hermenegildo Sánchez Casanova; al de segunda, don José Otero Piñeiro; y al oficial primero don José Lorente Garganta.

Sanidad Militar

Ascensos.—Asciende a coronel el teniente coronel don Nicolás Fernández Victorio; a teniente coronel, el comandante don Ricardo Sánchez y Hargrave; a comandante los capitanes médicos don Martín Juarros, don Federico Illana, don Julian Minguillón y don Fernando Muñoz Beato, y a capitán, los tenientes médicos don José Aranguena, don Vicente Vilar y don Santiago Sarry.

Ascienden al empleo inmediato superior el farmacéutico primero don Guillermo Casares y el farmacéutico segundo don Modesto Marquínez.

Clero Castrense

Ascensos.—Asciende a capellán primero el segundo, Don Inocente Ortiz Villajos, e ingresan con el empleo de capellanes segundos, los aspirantes don José Tejedor Sánchez y don Manuel Gómez Sánchez.

Oficinas militares

Ascensos.—Ascienden a archivero tercero, los oficiales primeros Don Francisco Gutiérrez Vicente y don Gabino Arrese; a oficial tercero, los escribientes de primera don Rafael Gómiz y don Juan López Simino; a escribienie de primerq, los de segunda don José Castelló, don Fidel Blanco y don Manuel Jano, e ingresan con el empleo de escribiente de segunda los sargentos don Miguel Nasarre, don Elías San Gregorio y don Máximo San Agustín.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Profesorado

Se nombra jefe de los Estudios del Colegio de Huerfanos, de Nuestra Señora de la Concepción al teniente coronel médico, don Félix Lázaro.

Permutas

Se dispone cambien entre sí de destino, los capitanes de Infantería, don Cándido Yrazabal y don Francisco Cortés; los tenientes don Camilo Muñoz y don José Pitarque y los tenientes auditores de tercera, don Nicasio Pau y don Victoriano Pérez.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraerlo al capitán de Intendencia don José Nogués.

Baja

Se conce la licencia absoluta al teniente (escala reserva) de Artillería don Manuel Tárrega.

Veterinaria militar

Se faculta al veterinario asignado a la Jefatura de Sanidad militar para informar directamente a los capitanes generales en los asuntos de carácter, y se destine al Estado Mayor Central del Ejército a un veterinario mayor.

Notas políticas

Regreso del conde de Romanones

Esta mañana regresó a Madrid el conde de Romanones, marchando poco después de su llegada a despachar con S. M. el Rey.

Hablando con los periodistas dijo que esta tarde, a las cinco, se reunirá la Comisión extraparlamentaria, para examinar la ponencia sobre autonomía.

Se le preguntó si había recibido la anunciada visita del señor Dato, y dijo que todavía no.

La reunión de Cortes

El señor Gimeno hizo esta mañana un cumplido elogio de la Comisión encargada de redactar la ponencia sobre autonomía, que ha llevado a cabo sus trabajos con gran celo y rapidez. Calculaba el ministro de la Gobernación que la próxima semana podrán reunirse las Cortes.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros, en el que se estudiará la ponencia sobre autonomía, para llevarla inmediatamente a las Cortes.

Despedida del príncipe de Ratibor

Esta mañana estuvieron en Palacio los príncipes de Ratibor, a despedirse de Sus Majestades. Terminada su misión en España, marcharán esta noche o mañana a su país.

Los carteros

Hablando con los periodistas el ministro de Gobernación, mostró su extrañeza por lo que dicen algunos periódicos de la mañana de cierta excitación que existe entre los carteros, pues está ocupándose de sus mejoras, las cuales tiene ya terminadas, y esta misma tarde facilitará a la Prensa una nota donde se concreta el proyecto de concesiones.

Las huelgas mineras

Según informes oficiales, hoy han entrado al trabajo los obreros de las minas de Peñarroya que estaban en huelga, y que se ha solucionado por las gestiones del ministro de la Gobernación.

El ministrro de Hacienda también se ocupa en estos momentos, de acuerdo con el presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén, en buscar una fórmula de arreglo a la huelga que aquellos mineros tienen anunciada.

Los secretarios de Diputación

Esta mañana firmó S. M. el Rey un decreto aumentando los sueldos de los secretarios de las Diputaciones provinciales, con arreglo a la ley de empleados últimamente votada.

Cuerpo de Oficinas militares

Convocatoria de ingreso

Para el debido cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden circular de 9 de Noviembre último, por la que se anuncia convocatoria para formar una escala de cien aspirantes a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, cuyos exámenes deben dar principio en esta corte el día 15 del mes actual, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los capitanes generales de las regiones y comandantes generales de los territorios de Africa, expidan pasaporte a las clases que lo tengan solicitado, a fin de que se encuentren en esta corte en los días que se detallan a continuación:

Primera región, 15 Enero 1919; segunda ídem, 22 ídem; tercera ídem, 27 ídem; cuarta ídem, 30 ídem; quinta ídem, 3 Febrero; sexta ídem, 6 ídem; séptima ídem, 10 ídem; octava ídem, 13 ídem; Baleares, 17 ídem; Canarias, 20 ídem; Comandancias generales de Africa.—Primera mitad, 18 Enero.—Segunda ídem, 24 Febrero.

Tribunal de exámenes

En cumplimiento de lo dispuesto en la base tercera de la Real orden circular de 9 de Noviembre último, por la que se anuncia convocatoria para formar una escala de cien aspirantes a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, designa para constituir el tribunal que en aquella se dispone, al general, jefes y oficial que figuran en la presente relación:

Presidente, general jefe de la sección de instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos, don Luis Riera Espejo.

Vocales: Archivero segundo del cuerpo auxiliar de Oficinas militares, don Miguel Muñoz Cuéllar, y archivero tercero del mismo Cuerpo don Fernando Fernández Colveti.

Secretario vocal, oficial primero de dicho Cuerpo, don Julián Sosa Vinagre.

Frontón Moderno

Mano y raqueta

Talavera y Chiquito de Madrid contra Aguirre y Sustarra.

A sacar, respectivamente, del 3 y del 5. Se adelantaron los primeros, que llegaron a colocarse en 4-1; pero alcanzados en el tanto 5, pareció ya el partido muy difícil para Talavera, pues no había modo de meter un tanto a la hábil pereja contraria.

Así, Sustarra, se adelantó y ganó el partido por 6 tantos.

Después, Chiquito y Mercedes ganaron fácilmente a Ursinda y Joaquina.

Esta noche Mallavia, del 3[4 contra Fernández (con la derecha) y Chiquito de Madrid, del 5[3. El jueves, los hermanos de Azcoitia, volverán a actuar en la concha del Moderno. Del partido, Sustarra contra la izquierda de Mallavia, nada hay ultimado todavía; pero creo que llegará a efecto, pues ambos pelotaris lo desean.

ORMA-BIJAK

Muerte de Roosevelt

NUEVA YORK 6.—Hoy, a las cuatro y cuarto de la tarde, ha fallecido en su casa de campo de Oysterbay el ex Presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Teodoro Roosevelt.

Teodoro Roosevel nació en Nueva York el año 1858. Fué diputado; en 1898, subsecretario de Marina. Se distinguió por su belicosidad; organizó un Regimiento y con él marchó a Cuba, cuando la guerra de los Estados Unidos con España. Después fué gobernador, y en 1901 Presidente de la República.

Viajó bastante por Europa, organizó expediciones de caza en el Africa ecuatorial y escribió algunos libros.

Ha muerto de un ataque de reuma inflamatorio.

M.C.D. 2022